

**ACTA No. 51.- SESION EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 14:37 (Catorce horas con treinta y siete minutos) del día 18 de septiembre del 2019, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicado en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: - - - - -

- - - - - Orden del Día - - - - -
- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.- - - - -
- 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- 3.-Oficio PM/900/Septiembre/2019, suscrito por el C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, mediante el cual solicita Aprobación de la glosa del 1er informe de Gobierno.- - - - -
- 4.-Clausura.- - - - -

**PRIMER PUNTO.-** Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, ausente; Al respecto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, informa que el Regidor Pérez Rodríguez, se reportó enfermo, enviando comprobante de incapacidad médica por un periodo de 10 días, (del 14 al 23 de septiembre de la presente anualidad); Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.- - - - -

**SEGUNDO PUNTO. -** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria, aprobándose **por unanimidad los puntos del orden del día** y se desahogan de la siguiente manera - - - - -

**TERCER PUNTO. -** En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, presenta, para su análisis Oficio PM/900/Septiembre/2019, suscrito por el C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, mediante el cual solicita aprobación de la glosa del 1er informe de Gobierno; al respecto, la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, solicita hacer uso de la voz para comentar que a la glosa le faltan muchas cosas y que se están poniendo los Programas Federales como logros Municipales, en lo que se refiere a las obras, no se estipula ni el lugar donde fueron ejecutadas ni el número de beneficiarios, no establecen el PBR y en fin, de lo poco que alcance a revisar, ya que nos entregaron el expediente dos horas antes; SMAPA informa la ampliación de drenaje en la Calle Plutarco Elías Calles y es obra que corresponde a la Administración pasada, inclusive en la comparecencia así lo informaron; en los anexos, el DIF informa más de diez millones de pesos en ingresos y egresos por once millones, entonces no cuadra; esas son mis observaciones; por su parte el Regidor Bernardino Montes Buenrostro, se une a la Regidora Gutiérrez, comentando que efectivamente, se están poniendo algunos datos que corresponden a Gobierno Federal, como son las Becas y los apoyos que se están informando; , una vez analizado y debatido que fue el presente punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos**

Anabel F. Ibarra  
 Alan D. N.  
 Erick Alan Dueñas Rivera  
 Mireya Montes Sánchez  
 Verónica Baeza González  
 Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez  
 Bernardino Montes Buenrostro  
 Luis Prudencio Vargas Ledesma  
 Genaro Martín Zúñiga Soto

de los presentes la Glosa correspondiente al 1er informe de Gobierno. Votando en contra los Regidores Teresa Rocío González Maldonado, Anabel Gutiérrez Ibarra y Bernardino Montes Buenrostro. En este momento la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, pide permiso para retirarse de la Sesión ya que se siente mal, permiso que se le concede. Notifíquese y Cúmplase. -----

**CUARTO PUNTO.** - No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:43 (Catorce horas con cuarenta y tres minutos), del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

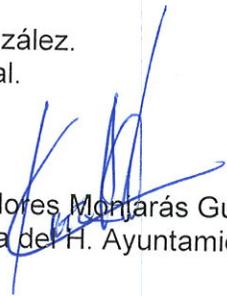
EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
Genaro Martín Zúñiga Soto.  
Presidente Municipal

  
Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma.  
Secretario del H. Ayuntamiento

Verónica Baeza González.  
Síndico Municipal.

  
Regidor Mario Armando Lugo Álvarez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

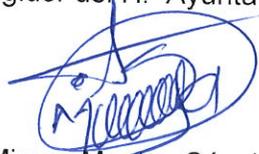
  
Cristina Dolores Montjarás Gutiérrez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

Jerónimo Pérez Rodríguez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Teresa Rocío González Maldonado  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Bernardino Montes Buenrostro  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Anabel Gutiérrez Ibarra  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Mireya Montes Sánchez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Erick Alan Dueñas Rivera.  
Regidor del H. Ayuntamiento